X

Sesion 8ª
Dia 12 de Febrero 1889

Presentes
Presidente
Barra
Herrera
Posse.
z.

Leida y aprobada el acta anterior, se declaró abierta la sesion á las 2 p. m.

Entrando enseguida el Consejo á ocuparse de los asuntos al despacho, se resolvió.—

Mandar proveer los útiles solicitados por la Escuela de las Palmas.—

Mandar proveer los útiles solicitados por el 2º y 12º distrito

Mandar pagar — á la imprenta de "Sud América" la suma de quinientos pesos m. nal ($500 m/n) importe de la garantia depositada al hacerse cargo de la impresion de la Memoria del 1887 — E. 37.

A D. Justo Mesa por dos meses de sueldo anticipado la suma de ciento sesenta i cuatro pesos con sesenta i cuatro centavos m. nal ($164,64 m/n) — Ep. 3536.—

A D. Celestino Fernandez por alquiler de la Casa que ocupan las escuelas de Villa Libertad correspondientes á los meses de Enero á Mayo del año pasado, la suma de sesenta pesos m. nal ($60 m/n) — Exp. 3560.

A los preceptores de la escuela Benjamin Zorrilla por sus sueldos de Julio, Agosto Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del año pasado, la cantidad de novecientos noventa i seis pesos m. nal ($996 m/n) — Ep. 80.

Mandar pagar á los precepto-

es dela escuela Candelaria por sus haberes correspondientes al mes de Diciembre, la suma de setenta i cuatro pesos con setenta i cinco centavos m. nal ($ 74.75 m/n) - Ep. 132.

Mandar pagar al Consejo de Educacion de Santiago del Estero la suma de diez i seis mil veinte pesos m. nal ($ 16020 m/n) - por subvencion correspondiente al segundo cuatrimestre del año pasado. Ep. 3485.

Aprobar el presupuesto presentado por el Sr. Guillermo Strom para ensanche del local provisorio dela Biblioteca. - Ep. 185.

Aprobar la rendicion de cuentas que por las cantidades que ha recibido para gastos eventuales, en el último trimestre, eleva el C. E. del 4.º Distrito. -

Se levantó la sesion á las 4. p. m. -

[firma]

[firma] García